



LUZ DEL SUR

Llevamos más que luz

346/2023-AL

Surquillo, 16 de mayo de 2023

Señor

Juan Orlando Cossio Williams

Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Av. Las Artes Sur 260

San Borja.-

Asunto : Solicitud de aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), Proyecto "Nueva Línea de Transmisión Limatambo – San Isidro" de Luz del Sur S.A.A.

**Referencias : - D.S. N° 014-2019-EM
- RD N° 00062-2023-MINEM/DGAAE**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirle la presente, para solicitar a su Dirección la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto "Nueva Línea de Transmisión Limatambo – San Isidro", de Luz del Sur S.A.A., la cual cuenta con Términos de Referencia (TDR) aprobados mediante Resolución Directoral N° 00062-2023-MINEM/DGAAE.

Para tal efecto, adjuntamos el informe en versión digital.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles.

Atentamente,

**Luis Novoa Cabrera
Apoderado Legal
Luz del Sur S.A.A.**

Intihuatana N° 290, Surquillo, Lima, Perú
Teléfonos: 51 (1) 271-9000 • 271-9090
Fax : 51 (1) 227-4277
central@luzdelsur.com.pe
www.luzdelsur.com.pe